



PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003011-2018-00075-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de julio de dos mil veinte (2020).

TENER como nueva dirección del demandado **JORGE LUIS MARTINEZ SANCHEZ**, CARRERA 22 # 27 - 29, Barrio El Bosque, del municipio de FLORIDABLANCA (Sder), informada por el apoderado demandante (folio 33).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
Palacio de Justicia Bucaramanga Of. 258
E-mail: j11cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

81a96e40cb53281a0109747c7b359bf35229e4de2adf0ed9bcd1ec67cd94400b

Documento generado en 09/07/2020 02:05:19 PM